

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas austeras y simplificación, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vargan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUBSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de America, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
NUMEROS SUeltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INTERCENCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª-50 cént., después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pag. anticipado)

La Alhambra en invierno.

AL EMINENTE POETA D. MANUEL REINA.

Nadie mejor que V., querido amigo, cuya delicadísima sensibilidad tiene especial aptitud para comprender e interpretar esos sentimientos de vanguarda melancólicas y plácidas tristezas, que son como el *substratum* de toda poesía, podrá completar hoy lo tosco de mi pensamiento.

Si gozara el hermoso y raro privilegio,—que usted posee en tan excelente grado,—de poder encarnar en bellas formas de la palabra las palpitaciones del sentimiento, ahora, que acabo de recoger en los tristes bosques de la Alhambra un caudal de auténticas impresiones poéticas las traduciría a su lenguaje natural, cantando una lánguida elegía de patéticos y misteriosos tonos.

Ma como no es así, me resigno a ser fonógrafo mudo de lo que siento, siquiera sea de algún consuelo de poderse desahogar en estos renglones de mala y buscada prosa.

No diré a V. que sea más bello el crepúsculo con sus tristezas que el día con sus reverberaciones de luz; no prefiero los tímidos colores de la violeta al rojo encendido del geráneo, ni son más seductoras las dulces melodías de Weber que las iracundas sonatas de Beethoven; pero es indudable que hay algo en las notas vagas y apagadas, en las tintas pálidas y macilentas, que las hace más sutiles y simpáticas a los sentidos y más adecuadas, por ende, para penetrar hasta las fibras ocultas del alma, donde la poesía tiene su germen y el sentimiento sus raíces.

¿En qué consiste este atractivo inevitable de lo diciente y vaporoso? ¿Porque la desgracia encadena las simpatías, y el beso de despedida llega más honrado que el de retorno? ¿Porque las creaciones de los grandes artistas se esfuman en lo misterioso e indefinido, y porque una lágrima puede encerrar un poema y una carejada no?... Conteste el que tenga paciencia para desmenuzar estas sutilezas; pero allí donde se encuentra algo que muere, que sufre, que se pierde en los senos de lo desconocido, allí habrá sentimiento, amor y poesía.

Há díjolo que el amor era la muerte, no viendo en ella, en su espiritual panteísmo, sino una aproximación a lo infinito; y alguna verdad hay en este símbolo, porque el amor, como la poesía, no se comprende sin ideal ni misterio.

En las tardes de otoño, veladas de tintas opacas, ¿quién no ha sentido algo dulce y melancólico que, en medio de insospicadas tristezas, nos transporta al mundo del idealismo?

Es que la imaginación, el *clima del alma*, como han llamado a esa facultad misterioriosa, tiene ambientes y contornos distintos para todos los temperamentos, y combina también sus trazos, animando sus creaciones, produce sus figuras con arreglo al platon del mundo exterior que la impresionan. Ante un paisaje risueño y las alegrías del cielo poeta y artista se dejan influir por alegres y regocijadas inspiraciones, y aun el hombre más vulgar percibirá una como dilatación de su espíritu en el bello ambiente; por el contrario el paisaje sombrío, el cielo nuboso, las penumbras del morir de la tarde engendran en el alma emociones de amargura, y el artista y el poeta perciben esa *tristeza alegre* de lo infinito.

Esta correlación entre colores y sentimientos, entre los aspectos de la naturaleza y los momentos del espíritu, entre lo sensible y lo ideal, constituyen todo el secreto y el atractivo todo del arte. De una parte lo infinito y lo bello absoluto conmoviendo permanentemente al espíritu; de otra, esta con su gusto y su libertad individuales; y como solución de continuidad de estos extremos, como puente entre estos dos mundos, la naturaleza con todas sus bellezas positivas y con todas las seducciones de su expresión simbólica.

Nada hay en nosotros que no tenga el baño de la realidad. El más puro amor no puede prescindir de los encantos de las formas visibles. La atmósfera que rodea las cosas influye, por tan gran manera, en las ideas y sentimientos que nos inspiran, que razón sobrada tuvo el poeta céptico para decir aquello tan repetido de que

todo es según el color del cristal con que se mira.

Y a través de un cristal opaco, en un día de invierno, triste y lluvioso, la imaginación, con más fidelidad que nunca, se lanzará al mundo de lo fantástico y evocará con lánguida complacencia los recuerdos de días pasados, más felices y apacibles, ó se abismará en dulce somnolencia, buscando por entre las finas mallas de la lluvia, las líneas confusas de un porvenir dichoso.

Vano será intentar describir estos deliquios de la melancolía, que todos en más ó menos, han percibido. Tales movimientos de dulce tristeza son siempre una nota simpática para los temperamentos sensibles, y no deben confundirse con la tristeza desconsolada del dolor, ni con el funesto decaimiento de los caracteres hipocondríacos.

Todo esto me viene al pensamiento porque quería explicarme, vagamente, como la Alhambra, que casi siempre alegre con sus risueñas perspectivas, hoy, día triston y crudo de invierno, me ha parecido maravillosamente lúgubre y trágicamente hermosa.

Y debe ser que cuando a este poder idealizador de los tristes paisajes de la naturaleza, se unen la magia del recuerdo y el eco de grandezas ya pasadas, la emoción estética ha de ser inevitable, y aún el más inaccesible a esta clase de impresiones se deja subyugar por la irresistible seducción de lo bello.

La Alhambra, edén de sensuales delicias, destacándose sobre fondo ceniciento, en uno de estos

días,—pocos por ventura de nuestra tierra,—en que el cielo de Granada se cubre con tupido velo de blanquísima nubes, y en que la lluvia cae, desmenuzando implacable las desportilladas murallas y ablandando los ya inestables cimientos de los vestugos torreones, toma un tinte sombrío y profundamente dramático: las ruinas se destacan con más vigor; la mojada argamasa rojiza de las soberbias fortificaciones árabes contrasta fatigadamente con los tonos verdinegros del umbrío bosque; se enturbian las cascadas; corren prosaicos y sucios los arroyos; la fina arena de los jardines se convierte en lodo, y todo, marchito y húmedo, parece decir al alma que allí hubo amores que pasaron, toda una vida ardiente y apasionada que se va desmoronando en los senos fríos de la muerte.

¡Triste y desahogado paisaje! Apenas se traspasa la maciza y negruzca puerta de las Granadas, los largos paseos solitarios y mojados, y los secos y enmohecidos árboles, levantándose hacia el cielo gris, como huesosos brazos de esqueleto, llevan al alma la impresión que produce la reliquia de un bien perdido, el effluvio de simpatía que inspiran los cuadros de desolación.

Desde el Cubo de la Alhambra se ve a los pies aquel barrio del Albaicín emporio de la grandeza árabe. Sus calles, estrechas y tortuosas, no pueden darnos idea de lo que fué en otro tiempo si no las vemos recortadas por la luz ardiente del sol del mediodía, y si en sus viejos ajimeces no resaltan los rojos claveles y las tupias enredaderas. Vistas en un día de invierno, cuando las hermosísimas lúries de aquellos sitios se cobijan en el interior de los hogares, cuando las flores están marchitas, y la lluvia pone al descubierto todas las injurias del tiempo, el barrio, perdiendo su encanto artístico, nos parece triste e inhabitable, echando de menos en él las comodidades todas de una nueva civilización, que no ha venido a sustituir a los antiguos esplendores.

Al pié del Albaicín el Dauro corre murmurando sus eternas melancolías; y el paseo de los tristes y la arenosa *cuesta de los muertos*, con sus tonos sombríos, justifican sus nombres, llevando al alma, en oleadas de poética amargura, el recuerdo de hermosos idilios faneados, de amores que se desvanecieron en el olvido, como el sol tras las opacas nubes.

El encantado palacio de los Alhambres semeja soberbia y desquiciada tumba. Hasta los finos alcatados penetra la lluvia y hace de aquel polvo, residuo quizá de las orgías moras, prosaico lodo, cuyas negras manchas imitan la podredumbre de la muerte. Fríos los marmóreos aposentos, húmedas las misteriosas galerías, enverdecidos por el musgo los maravillosos patios, helados y oscuros los voluptuosos baños, que fueron santuario del placer, escuetos los estanques y las fuentes, se sienten en el régio Alcázar frío en el cuerpo y en el alma.

A cada paso, el ruido misterioso, que repercute por entre los calados arcos y las delgadas columnas, más semeja gemidos que ecos de pisadas.

Cuando el sol espléndido lleva la alegría de la luz hasta los rincones más sombríos, el régio Palacio, sin dejar de ser ruina, recobra un momento algo de su esplendor pasado, como vieja tela de bordada púrpura, que conserva siempre brillantes residuos de su riqueza; pero cuando el cielo se nubla y las sombras espesan, las ruinas recobran todo su poderío de muerte.

«Solo Dios es grande», dice en las maravillosas lacernas de aquellas mágicas salas, entriscadas y caducas; y esta exclamación del alma creyente que levantó aquellos primores, tiene allí toda la grandeza de la inspiración profética.

Todo pasa y se transforma, todo; el placer, el amor, la belleza de las apasionadas mujeres, flor fué, que, como la de los naranjos de aquellos patios, cayó después de haber esparcido su penetrante y embriagador perfume...

Frente al palacio de Alhambra, separado de él por el sombrío barranco, nido en la primavera de mirriadas de ruiseñores, se levanta el Generalife, aún en el ambiente de tristezá gentil y gracioso, rodeado de sus funerarios cipreses y de las secas parras. Su blanca silueta se destaca en el fondo rojizo del cerro donde lo colocó la fantasía caprichosa de un rey sensual. Todo habla allí al corazón; aquello no significa nada si no es escenario de un idilio. Idilio gracioso, satisfecho y sonriente en los hermosos días de primavera; líbrico y apasionado en los bochornos del estío; lánguido y profundo, como las posturas carnales, cuando el otoño seca las hojas; y cruel, contrariado, misterioso, imposible, cuando el aire frío y húmedo del invierno cimbréa las cañas de las glorietas, sacude el penacho de los arrayanes y penetra helado hasta las desahuciadas estancias, donde, inmóviles é insensibles en sus lienzos, princesas y guerreros se miran en perpétuo silencio...

¿A qué seguir? En la Alhambra, cada sitio, cada punto de vista, tiene una fuerza distinta, pero poderosa siempre, para acalorar la fantasía; un jugo poético diferente, amargo una veces, dulce y suave otras.

A luz del sol espléndido de esta tierra, la Alhambra, fantasía de amor, tiene notas apasionadas y sublimes; entre las brumas, notas melancólicas y profundamente tristes.

No sé cuáles de estas notas despertarán más ecos en su brillante imaginación de poeta. Esto, después de todo, podrá ser cuestión de temperamento.

De ese temperamento que quizá explique el *humorismo* de Espronceda, los entusiasmos de Quintana y el melancólico escepticismo de Bequer.

NICOLAS MARIA LOPEZ.

Enero, 1887.

Ecos de la opinión.

El pago de los maestros.

Es muy triste ver por doquiera ya el abandono de los gobiernos ya la desidia de los pueblos con respecto a los desheredados profesores de instrucción primaria, que siendo, por razón de las funciones que ejercen, la base más sólida sobre que ha de asentarse toda sociedad bien organizada, se les tiene abandonados en el triste rincón de la miseria y del olvido más abrumadores.

Nadie desconoce la forma irregularísima con que los gobiernos atienden y han atendido siempre a satisfacer a los maestros sus menguadas pagas, que apenas les bastan para arrastrar una vida miserable, y que sin embargo se comete con ellos la cruel injusticia de negárselas durante meses y aun años enteros, cosa que no se verifica con ninguna otra clase de funcionarios; poniendo en ocasiones a los tristes profesores en el desesperado caso de ir mendigando puerta por puerta el cotidiano sustento, ó en el inverosímil de acogerse a un hospital para terminar los días de su trabajosa existencia.

Si la educación es la antorcha luminosa que debe guiar al sér humano por el camino del bien; si ella es la que forma en la escuela el corazón y la inteligencia del inocente niño, para que más adelante sea útil a sí mismo y a la sociedad que le recibe en su seno; y si el profesor de primera enseñanza es el encargado de aplicarla y difundirla, cumpliendo así aquella misión nobilísima, que es un verdadero sacerdocio, ciertamente que es muy extraño, que es muy lastimoso y hasta criminal el tener en un olvido tan injustificado a esos humildes funcionarios que se dedican al magisterio.

El profesor que cobra puntualmente su exiguo salario, dedica con gusto todas sus facultades a guiar al joven alumno por la senda de la ciencia y de la virtud, consagrándose con ardor a la ingrata pero honrosa tarea de la enseñanza. Pero el que, por el contrario, se ve privado de la retribución que en justicia le corresponde, por más entusiasmo que sienta para el fiel cumplimiento de su ministerio, es muy fácil que desfallezca, siendo entonces los arduos intereses de la enseñanza los que resultan lesionados.

Es necesario, pues, evitar que un desfallecimiento general del cuerpo docente quebrante esos intereses tan sagrados de la nación; que las escuelas donde debe recibir el niño saludables enseñanzas se conviertan en centros de corrupción, que socaben los cimientos de nuestra desventurada sociedad. Es necesario que los gobiernos fijen su mirada en los profesores de primera enseñanza, sacándoles de la terrible postroación en que se encuentran sumidos.

JUAN ROMERO DE LA TORRE.

Revista financiera.

París 12 de febrero de 1887.

Muy señor mío: Después del pánico terror que en esta y la semana precedente se había producido en nuestra Bolsa, hoy existe una mejora sensible en la contratación de casi todos los valores.

Los pequeños capitales *L'Epargne*, que desde hace mucho tiempo no esperaban volver a ver cursos tan bajos, han hecho compras importantes. Pero todo tiene un fin y la mayor parte de los capitales, una vez empleados, se han encontrado ante el fantasma de la situación política.

La excitación de los periódicos alemanes, que durante algunos días parecía haberse apaciguado, vuelve a empeorar. Esto es muy natural; la época de las elecciones de aquel país se aproxima, y era preciso atenerse a una nueva presión por su parte. Los artículos de aquellos diarios no se contentan hoy con hacer conjeturas sobre Francia, sino que ya empiezan a hablar de Rusia. Esta potencia acaba de llamar 100.000 reservistas.

En fin, Europa entera no parece por el momento sino un vasto campo atrincherado.

En todas partes se moviliza, y nadie se imagina que tanto dinero gastado y tantos hombres bajo las armas, no servirán más que como un paseo militar. Mr. de Bismarck continúa su obra oculta, pero lo cierto es, que juega con el fuego. Todas las naciones han tenido su hora de apogeo, de gloria; nada, ni nadie nos garantiza, que el canceller, llevado por una confianza ilimitada en su potencia y en su influencia, no esté en vísperas de sufrir una caída formidable; pues posible sería de salir el tiro por la culata. Afortunadamente, no estamos hoy en el año 1870.

Desde aquella época, Francia ha sacrificado mu-

chos millones para volver a tomar su rango militar, y hoy, al principio de una guerra, no nos hallaríamos como en aquel entonces, con 210,000 hombres solamente.

Como no he cesado de repetirlo, Francia no quiere la guerra; posible es que la perspectiva de encontrarse frente a frente con Francia y Rusia, esta reflexión detenga el canceller alemán.

Como se vé por lo que precede, el mundo financiero no puede tener ninguna veleidá con continuar sus trabajos en este momento, y al descubierto que existe—sobre todo en la plaza de Londres—le sobra tiempo para volver a comprar.

Los mercados de París y Berlín son los que más se han resentido de la crisis actual; el alza ha sido conducida por estas dos plazas. La de Londres, al contrario, recoge en este momento el fruto de su oposición al alza, y vuelve a tomar su posición primera bajo el punto de vista de actividad y negocios. Aunque París ha resistido de una manera sublime a la última liquidación, pues que no ha habido desfallecimiento de su parte, hoy se niega a hacer negocios con ciertas casas que han cesado, por decirlo así, toda operación por temor a los sucesos. La clientela espera el fin de la crisis política, y al menor indicio un poco despejado, la actividad renacerá aquí como en otros buenos tiempos.

Respecto a la plaza de Berlín, ya no existe sino en el nombre; las contrapartidas faltan y los importantes especuladores de allí necesitan dirigirse a Londres y a París, como ya les sucedió en otra época.

Queda por consiguiente en el mismo sentido que ya tengo aconsejado en mis precedentes boletines, recomendando siempre a mis amigos y clientes la más grande prudencia, pues que a cada movimiento de una pequeña subida seguirá, según lo creo, una baja relativamente más acentuada; esto durará todo el tiempo que tengamos en perspectiva la guerra.

Tan pronto como se produzca una solución seria, tan pronto como el militarismo armado hoy, vuelva a sus respectivos hogares, entonces avisaré a mis lectores, pues que sin duda alguna podremos de nuevo inaugurar una verdadera campaña de alza; pero hasta entonces, todo movimiento en favor de esta no dejará de ser sino una acción pasajera.

Rentas francesas: Las Cámaras francesas han votado sin discusión los fondos pedidos por el ministro de la Guerra para acabar la transformación de nuestro armamento. Las rentas disminuyen de nuevo, siguiendo en esto la impulsión general de los mercados europeos.

Exterior 4 por 100: Dá siempre lugar a compras excelentes al contado, y ciertas carteras han absorbido cantidades, en prevision de acontecimientos posibles.

Ferrocarriles españoles: El del Norte en aumento constante de recaudos. Este es uno de los valores que yo aconsejo se compre sin el más mínimo temor, pues al menor indicio de paz política llegaremos a 380 1/2. En el de Alicante se observa esta semana un enorme aumento. Excelente compra que hacer al tipo que hoy se cotiza.

Andaluces: Siempre recomendaré la compra de este valor, que realmente no está cotizado al precio que vale; los recaudos son buenos, y el título dá 20 francos.

Recaudos de dichos caminos:
Norte de España, en aumento sic semana correspondiente f. 86, francos... 86449
Alicante, idem id. id. 75762
Andaluces, idem id. id. 879

Nada de particular sobre el resto de la contratación.

TH. BENARD.

Miscelánea.

Junta de Instrucción pública. Anteayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, habiendo asistido los señores Nocete, Gamir, Alvarez de Toledo, Arosamena, Villa Real, Lasala é Inspector.

Hé aquí el extracto del acta:

El señor Rector remite a informe una instancia de D.ª Carmen Fernandez, maestra de Cijuela, pidiendo un mes de licencia. Se acordó informar favorablemente.

Los médicos designados para reconocer a doña Encarnación Ramirez, maestra de Huéneja, certifican que padece reblandecimiento cerebral, que la imposibilita para la enseñanza. Se acordó unir los certificados al expediente, y que se pase a informe del Inspector.

D.ª Matilde Cano, maestra sustituta de La Rábita, renuncia el cargo, y el ayuntamiento de Albuñol ha nombrado provisionalmente a D.ª Carmen Ortega. La Junta aprobó este nombramiento, acordando pasar al rectorado la renuncia original de la Sra. Cano.

El alcalde de Cúllar Baza manifiesta que D.ª Dolores Tello fué nombrada maestra de una de las escuelas de dicho pueblo en 22 de setiembre, desde cuya fecha la viene desempeñando sin que se le acrediten haberes. Se resolvió prevenir al habilitado abone a aquella los sueldos que le correspondan.

D. Francisco Casado, manifiesta que tiene solicitada certificación de la existencia de una

escuela en la colonia de su propiedad, y pide se le certifique de lo informado por la Comisión que ha visitado dicha escuela, así como de la aptitud de la profesora. La Junta acordó se diga al Sr. Casado que se reserva el derecho de expedir la certificación que se interesa, en el plazo que juzgue conveniente.

D. Miguel Moreno y D. José Cruz, maestros sustituidos del Padul y Albuñol respectivamente, piden se deje sin efecto el acuerdo de que vuelvan á desempeñar sus cargos, por no creerse comprendidos en la disposición primera de la Real orden de 15 de diciembre último. Se acordó desestimar dicha petición.

D. Enrique Mendoza, maestro de Pinos Genil, solicita quince días de licencia para tomar parte en los ejercicios de oposición á escuelas vacantes, proponiendo para que le sustituya á D. Juan Padial. Se accedió á lo solicitado.

El Sr. Rector remite á informe una instancia de D. Blas Perez, maestro de Travelez, y certificación facultativa que la compañía, de la que consta la aptitud mental del mismo, en cuya instancia se pide la reposición en su cargo, para que la Junta informe si cree bastante la mencionada certificación, ó en caso contrario se le designen los profesores que deban reconocerlo. Se acordó manifestar al Sr. Rector, que en virtud de lo dispuesto por el Consejo universitario y de conformidad con lo prevenido en el artículo 2.º de la Real orden de 1.º de abril de 1870, dicho maestro debe ser reconocido por tres profesores de medicina, para poder apreciar su aptitud para la enseñanza.

El Sr. Rector ha nombrado, en virtud de permuta, maestro de la escuela de La Peza á don José Estevez, que lo es de Nigüelas, y para la de este pueblo á D. Federico Salmeron, que servía en La Peza. La Junta acordó se participe la resolución del Rectorado á los alcaldes y á los interesados respectivos.

El alcalde de Cardela manifiesta que con fecha 8 de enero último entregó á los profesores de aquella localidad lista de los niños y niñas, con clasificación de edades y señalamiento de retribuciones. La Junta quedó enterada.

El señor Rector ha concedido á don Juan Romero de la Torre, maestro de Polopos, licencia para tomar parte en las oposiciones á escuelas vacantes en esta provincia. La Junta acordó se participe dicha concesión al alcalde de Polopos y al interesado.

D. Francisco Oaña, maestro de Belicena, presenta las cuentas del material de su escuela correspondientes á 1883-84, 1884-85 y 1885-86, manifestando que no las ha querido recibir el alcalde. El secretario de la Junta hizo presente que en 11 del actual entregó las mencionadas cuentas, bajo recibo, al alcalde de Belicena, quedando enterada la Junta.

El alcalde de esta capital transcribe una comunicación de don Gabriel Gonzalez Auriolles, apoderado de su señora hermana doña Isabel, solicitando se le reconozca como dueña de la casa que ocupa la escuela de párvulos de Granada, y se le abonen los alquileres devengados. La Junta acordó transcribir dicha comunicación á la viuda del profesor que desempeñaba aquella escuela y al habilitado, para los efectos del pago.

El alcalde de Escúñar manifiesta que tiene preparada casa para el profesor. El señor secretario hizo presente que con fecha 9 del actual se dió por enterado don Hermenegildo Espinosa, y quedó conforme la Junta.

D. Joaquín Miras, maestro de Vertientes, anejo de Cúllar Baza, pide se eleve á 100 pesetas la consignación para casa, pues con las 62 presupuestadas no puede obtenerse ningún edificio con las condiciones necesarias para la enseñanza. La Junta acordó se remita la instancia del Sr. Miras al alcalde de Cuyar Baza, para que oyendo la á Junta local, dictamine lo que crea procedente.

El inspector de 1.ª enseñanza devuelve informado el expediente instruido contra don José Martínez Donaire, maestro de Jorairatar, siendo de parecer que se amoneste severamente al referido profesor, apercibiéndole de que si en lo sucesivo vuelve á incurrir en las mismas ó semejantes faltas, se propondrá su destitución definitiva. La Junta acordó de conformidad con tal dictamen.

Por último, terminado el plazo para la admisión de solicitudes en los concursos del mes de enero último, se acordó pasar aquellas á los vocales Sres. Gamir Colon, Rosales Pavia é inspector, para que emitan dictamen.

Comisión provincial. A la sesión de anteaer asistieron todos los vocales.

Se acordó que los exámenes para las oposiciones á las plazas vacantes de maestros de primera enseñanza se verifiquen en el edificio de Santo Domingo y local que ocupa la sociedad económica de Amigos del País.

Que el arquitecto provincial forme inmediatamente presupuesto de las obras de la cárcel de audiencia, en virtud de lo manifestado por el director de la misma.

Se examinaron las cuentas y balances que remiten varios ayuntamientos de esta provincia, acordándose remitir al señor gobernador las que están conformes, é imponer á los morosos en dicho servicio la multa de 50 pesetas.

Por último, se resolvieron cinco expedientes de quintas.

Intendente. En el tren correo de anteaer llegó á Granada el Intendente del Real Palacio, excelentísimo señor don Fermín Abella, para ventilar asuntos de índole privada.

Es probable que antes de partir para Madrid visite algún pueblo de esta provincia.

Echo. Anteaer, á eso de las ocho, varios sujetos penetraron furtivamente en la casa número 12 de la calle del Darrillo de Gracia, que habita doña Lorenza Gonzalez Cabo, apoderándose de varias prendas y objetos de algún valor, entre los que figuran un cubierto de plata, cinco sortijas de oro con diamantes, unos aretes de oro también con diamantes, dos mantones de manila, dos de abrigo y cuatro mantillas.

Inmediatamente que las personas que había en la casa se apercibieron de que algunos extraños había en ella, apelaron á la fuga, dejando abandonada una capa.

Se dió conocimiento al juzgado, quien instruye las oportunas diligencias para averiguar quienes fueran los autores del referido robo.

Casos y cosas. En la Puerta Real riefieron anteaer, á la una de la tarde, dos sujetos, golpeándose mutuamente.

Ambos; que se hallaban en estado de embriaguez, fueron conducidos á la cárcel.

La crisis en Loja. En la sesión que la Comisión provincial celebró ayer, el diputado Sr. Campos Cervetto manifestó que la situación por que atraviesa la clase jornalera de Loja es sumamente crítica, por la miseria del país en estos momentos y la falta de trabajo. Dijo que en el día de anteaer, el señor Gobernador hizo una visita á aquella población, y apesar de los buenos propósitos de dicha autoridad de poner en movimiento varias obras públicas, no es posible que esto se realice con la prontitud que el caso requiere, y como la situación es bastante grave y perentoria, el referido Sr. Campos Cervetto interesó vivamente de la Comisión que conceda una subvención con que ayudar á la instalación de una tienda-asilo en Loja, para lo cual el ayuntamiento y particulares han hecho donativos de más ó ménos importancia.

En vista de lo manifestado por el Sr. Campos, la Comisión provincial acordó conceder á la ciudad de Loja la suma de 1.000 pesetas del fondo de Calamidades, con carácter ejecutivo, comunicándose así al señor Ordenador de pagos.

Asamblea provincial. El señor Gobernador ha acordado convocar á la Diputación para asamblea extraordinaria, que deberá celebrarse el día 26 y siguientes, á la una de la tarde, con el fin de tratar de los particulares siguientes:

Discusión y aprobación del presupuesto adicional del ejercicio económico de 1885-86. Exámen y aprobación de las cuentas provinciales de años anteriores. Subvención que convenga conceder á la empresa constructora del ferrocarril de Granada á Calahonda. Premio que haya de concederse á la Academia granadina de Jurisprudencia, para su próximo certámen. Deliberación sobre el proyecto de adquirir un palacio con destino á la Diputación provincial. Exámen del proyecto de variación del trazado de la carretera de Atarfe á la Malá.

Inhumaciones. Anteaer fueron sepultados los cadáveres de 1 hombre, 1 mujer y 7 párvulos.

Juventud Católica. El literato don Eloy Señan conferenció el pasado domingo en dicha Sociedad acerca del tema "Cervantes como autor dramático."

Miguel de Cervantes, decía el orador, apesar de que su fama de novelista es tal que aparece pequeño como escritor en cualquiera otro género, debe ser tenido en muy alta estima considerándole como autor dramático. Para corroborar esta tesis hace constar los esfuerzos de tan preclaro ingenio en pró del teatro Español y las novedades que en él introdujo. Pasa despues á estudiar las obras dramáticas de Cervantes, las que divide en comedias y entremeses.

El conferenciante analiza *Los tratos de Argel* y *Numancia* como creaciones las más importantes en el género dramático de Cervantes, y al tratar de los entremeses se fija principalmente en los titulados *El gallardo español* y *El rufian dichoso* en los que se demuestran las altas dotes de tan insigne escritor.

Considerando al manco de Lepanto como preceptista y como autor en un mismo género, se notan, afirmaba el Sr. Señan, contradicciones que solo pueden justificar los gustos del público por un lado y la necesidad que Cervantes tenia de escribir acomodándose á las exigencias entonces corrientes para poderse

ganar el sustento, causa que al decir del orador explica en cierto modo las corrientes extraviadas que siguen la mayor parte de los escritores modernos por seguir al público.

La notable conferencia del Sr. Señan y Alonso, mereció los plácemes y entusiastas aplausos que el auditorio prodigó al joven catedrático.

Teatro. La Compañía que da sus representaciones en el Coliseo del Campillo, ejecutando sus arriesgados ejercicios y exponiendo al público sus leones amaestrados, ha decidido dar una función mañana domingo, á hora conveniente para que haya terminado á las cuatro de la tarde, con el propósito de que muchas personas que, por sus ocupaciones, no pueden asistir á los espectáculos nocturnos, no se priven de ver el que actualmente se representa en el referido teatro.

Sgundo cabo. Por el ministerio de la Guerra se ha dictado un real decreto nombrando Segundo cabo de la Capitanía general de Granada, al Mariscal de Campo don Carlos Rodriguez de Rivera.

Descanse en paz. Víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido en Málaga el distinguido joven D. Ramon Esquivel, hijo del ilustrado propietario y exdiputado provincial D. Manuel. ¡Dios acoja en su seno el alma del difunto y preste á su desconsolada familia la resignación que há menester para soportar tan irreparable pérdida!

Telegramas. El jefe del partido federal pactista, D. Francisco Pi y Margall, ha recibido, entre otros de diversos comités de esta provincia, los siguientes telegramas:

«Granada 11 de febrero de 1887.

Sr. D. Francisco Pi y Margall.
Muy señor mio y distinguido correligionario: Por la inmensa mayoría de los federales de esta localidad se acaba de conmemorar en el Circulo democrático popular el décimo cuarto aniversario de la proclamación de la República española.

Se han pronunciado elocuentes discursos alusivos al acto, los que, en medio del mayor orden, han producido indescriptible entusiasmo. Ha sido un verdadero acontecimiento notable.

Por unanimidad ha sido acordado enviar á usted un cariñoso y fraternal saludo, que le comunico en cumplimiento al encargo que me ha sido dado.

Reciba V. el testimonio de adhesión y cariño que le profesan los federales de Granada.—El presidente, José Navarro.»

«Loja 11 de febrero de 1887.

Sr. D. Francisco Pi y Margall.
Los Comités federal y republicano progresista de esta ciudad, reunidos ante sus respectivos correligionarios en Junta general, con objeto de conmemorar el 14º aniversario de la proclamación de la República española, acordaron felicitar á V. y al Consejo federal que tan dignamente preside.

Hágase extensiva esta felicitación al consoante don Manuel Ruiz Zorrilla. Salud, federación y pacto.—El presidente, José Carrillo; el secretario, Francisco Corpas.»

Bailes en el Liceo. Segun nuestras noticias, el Liceo dará este año los bailes de máscaras con que, segun costumbre, obsequia, por este tiempo, á sus socios. El primero se verificará el lunes próximo y promete estar muy animado. La Junta Organizadora ha dispuesto los salones con verdadero gusto.

A estos bailes no pueden concurrir más que los socios del Liceo. Para ingresar en la Asociación basta ser presentado, y abonar la cuota de entrada y la primera mensualidad.

Un asunto de interés. El día 26 se reúne la Asamblea provincial en sesión extraordinaria, para discutir varios asuntos que, en otro suelto especificamos. Entre ellos se consigna el relativo á la subvención que deba darse á la empresa que construya el proyectado ferrocarril de Granada á Calahonda, por el que tan laudables esfuerzos viene realizando el senador por esta provincia Sr. Diaz Ximenez.

El patriotismo de la Diputación esperamos que al ocuparse de este asunto se inspire en el recto criterio de favorecer y apoyar con todas sus fuerzas el proyecto de ferrocarril á Calahonda, que, con su complementario el de Menjíbar á Granada, constituye el porvenir de esta provincia sin ventura.

El puerto de Calahonda. El anteaer proyecto de estudios del puerto de Calahonda sigue adelantando rápidamente. Ya se han recibido los instrumentos que se esperaban para practicar los sondeos, y es posible que, antes de tres meses, esten concluidos los trabajos preliminares.

No ha habido ligereza. El alcalde de Granada ha dirigido á un periódico de Madrid una carta, pidiéndole rectifique la noticia que reprodujo EL DEFENSOR referente á las 12000 pesetas. No tendríamos nada que objetar á la petición del señor alcalde, si no calificara de *ligereza* el hecho de haber publicado nosotros el suelto á que se alude; porque si bien es verdad, que en el último término se ha averiguado que las 12000 pesetas no fueron entregadas al ayuntamiento, también resulta, por la historia del asunto que nuestros lectores conocen, que EL DEFENSOR procedió con la mesura que la gravedad aparente del caso requería.

Pudo decir el señor alcalde que por un lamentable efecto de óptica, resultó en apariencia como verdadero lo que en realidad no lo era, y nos indujo á todos al error, y hubiese sido más exacto en sus apreciaciones,

pues nadie que conozca este oficio tachará de ligero á un periódico porque resulte más ó menos verdadera una noticia ha publicado fundándose en antecedentes de origen oficial.

La señorita Villacampa. Dice un periódico de Madrid que la señorita Villacampa ha salido de aquella ciudad para Granada donde piensa establecerse.

En esto hay algún error. La señorita Villacampa ha salido de Madrid para Cadiz, acompañada del jefe de los republicanos progresistas granadinos, con el objeto de abrazar á su padre que, es conducido á Melilla en la *Navarra*, cuyo buque tocará en aquel puerto, deteniéndose en él breves horas.

La señorita Villacampa se propone venir á esta ciudad en la próxima primavera.

No es exacto. Un periódico de Madrid, fundándose en noticias de un diario granadino, dice que han surgido diferencias y divisiones entre los comités local y provincial del partido democrático progresista de Granada.

Los republicanos progresistas niegan la exactitud de esta afirmación, aduciendo que precisamente los acuerdos que considera el citado periódico monárquico de que se trata, como indicio de disidencias y divisiones, fueron adoptados por unanimidad de ambos comités y con beneplácito y asentimiento de todo el partido.

Gracias. Los vecinos de la calle de San Juan de Dios nos ruegan las demos en su nombre al señor Alcalde, por la eficacia con que ha atendido su reclamación, disponiendo que se atienda aquella vía pública.

Ahora solo falta que el Sr. Gomez mande arreglar el arrecifado de la misma, segun indicábamos ayer.

Las reses que se carnizan. En el Matadero público carnizaron anteaer 12 vacas, 5 terneras, 42 carneros enteros y 29 castrados.

Asociación Teresiana. Esta asociación, cuyo objeto es extender la devoción á Santa Teresa de Jesús y la lectura de sus obras, celebra sus ejercicios correspondientes al mes actual mañana domingo.

Por la mañana, á las ocho, será la misa y comunión de los asociados. Por la tarde, á las cuatro, rosario, meditación y plática, que estará á cargo de D. Federico Perez Delgado, prefecto del Real Seminario de San Cecilio.

CHARADA.

De una todo salerosa
y que tiene mucho aquí
admiti su prima dos
aunque es muy prima tres.

Solucion á la anterior.—PIQUETA.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:
ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate con bollo de pan de aceite.	10
Arroz con almejas y patatas.	10
COMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de:	
	Céntimos
Sopa de fideos.	10
Cocido de acelgas, garbanzos, habichuelas, con carne y tocino.	10
Racion de pan de 300 gramos.	10
Id. de 150 gramos.	5

No se expendrán raciones de pan sin llevar las corespondientes de comida.

Nota.—En vista del poco consumo de café se ha acordado suprimirlo por ahora.

Se arrienda la casería de M. Jaralesido ó Velez, en el camino de Jaen, término de Peligros y Albolote. Las condiciones pueden verse en casa de los señores Rodriguez Acoña.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 18, nueve noche.

El señor Sagasta se ha visto obligado nuevamente á guardar cama.

En el Congreso, interpelaciones sobre la ley de reemplazos.

En el Senado, sigue la discusión del proyecto de Código. Salmeron ha renunciado la investidura de diputado.—F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 17 DE FEBRERO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos.
El señor LOPEZ DOMINGUEZ: Voy á dirigir un ruego al señor ministro de la Guerra.—La prensa ha dicho que ante las probabilidades de que estalle la guerra europea, S. S. pensaba pedir un crédito á las Cortes. Por si este caso llegase, yo deseo que S. S. remita un estado de las piezas de artillería de grueso calibre, adquiridas con un crédito concedido en tiempos del general Martinez Campos con expresion de su coste, sitio donde existen y plazas donde están montadas.

Tambien le ruego que remita otro estado comprensivo de los tenientes generales que han obtenido empleo desde que se efectuó la restauracion de la monarquía.

El ministro de la GUERRA contesta que no tiene inconveniente en facilitar al Sr. Lopez Dominguez el estado de las piezas de artillería de grueso calibre, pero que no puede traerlo al público, por razones fáciles de comprender en momentos actuales.

El general REINA pregunta al ministro de la Guerra en que estado está la esusa que ha debido instarse con motivo del desfalco habido hace algun tiempo en las bajas de administracion militar, pues a la hora presente no sabe nada del particular.

El ministro de la GUERRA contesta que la causa del desfalco se active y que no hay complicado en ella ningun oficial general, á pesar de lo que se dijo en los primeros momentos.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide una porcion de documentos relacionados con los pósitos, y pregunta al ministro de la Gobernacion si su opinion es favorable á que pasen á depender del ministerio de Fomento.

El ministro aludido contesta negativamente. El conde de SAN BERNARDO explica su interpelecion sobre el estado de la agricultura.

Se ocupa con grande extension y abundante copia de datos en examinar el estado de prostracion en que se encuentra la agricultura en España, estado que vivamente lamenta porque la agricultura constituye una de las fuentes de mayor riqueza para la Nación, por lo cual cree que es mision de los poderes públicos la de procurar el desarrollo, el fomento y la prosperidad á la agricultura.

El ministro de FOMENTO contesta al interpeleante, y empieza manifestando la emocion satisfactoria que le produjo en debates como el de los vinos, que ayer tuvo efecto, y el que hoy ha iniciado el supracitado conde. Dice luego que el Gobierno hace todo género de sacrificios para atender á la agricultura, y lamenta que no déa resultado, como lo demuestran las Granjas modelo, que no sirven para nada. Cita el ejemplo de la de Sevilla, cuyo material costó una porcion de dinero, inútilmente, porque ha de ser el ministro que firmar, con sentimiento, una real orden para retirar por cuenta del Estado el material, accediendo de esta suerte á los deseos manifestados por la Diputacion de aquella importante provincia.

Termina diciendo que no se conseguirá nada en provecho de la agricultura, mientras no se logre vencer la rutina, que es la mayor rémora que se opone á la prosperidad de aquella.

El señor PEDREGAL explica su anunciada interpelecion al ministro de la Guerra, sobre el decreto llamando á 55.000 hombres al servicio de las armas.

Empieza encareciendo pocas palabras la importancia del asunto que va á tratar, y entra luego de lleno en el sin más preámbulos ni disquisiciones.

Cita datos demostrativos de que el actual número de soldados es mayor de lo que marca la ley que fija las fuerzas de mar y tierra, y por esto supone que el llamamiento de esos 55.000 hombres no puede tener otro objeto que el de esquilmar al pobre contribuyente. Lo que se quiere es obtener algunos millares de redenciones, que producirán algunos millones de pesetas, de los cuales bien necesitada está la Hacienda pública.

Dice que no han podido ocurrir bajas suficientes para hacer ese llamamiento, toda vez que están disfrutando de licencia la reserva de 1884, y si las cajas tienen en tan crecido número como se desprende del decreto convocatoria, claro es que ya se hubieran cubierto con la reserva.

Hay, pues, en la actualidad 12.000 hombres sobre las armas que no debe haber, y con los del reemplazo en que el orador se ocupa, suman 67.000, cuyo exceso constituye una verdadera irregularidad. Combate á la empresa Felipe por falta de exactitud en el cumplimiento del contrato, citando en demostracion de sus censuras, varios casos, entre ellos el de que no ha ingresado en caja 2306 sustitutos para Ultramar, y cuyas redenciones obran en importantes casas de Banca á disposicion del Sr. Felipe. Cita este hecho de escándalo.

El ministro de la GUERRA contesta al Sr. Pedregal, citando porcion de datos que refutan los de éste y justifican el llamamiento objeto del debate.

El Sr. PEDREGAL comienza á rectificar á la hora en que damos nosotros por terminado nuestro trabajo de hoy, con el fin de que alcance las salidas de los correos.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana. Continúa la discusion de bases para el Código Penal.

Tenirse las canas. El específico sin rival se vende en el bazar del Progreso Reyes Católicos 12 (Puerta Real.)

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mio: Riego á V. se sirva insertar el siguiente comunicado que publicó La Lealtad. Suyo atento s. s. q. b. s. m.—Antonio G. Guillen Aranda.

Sr. Director de La Lealtad. Muy señor mio y de toda mi consideracion: Me encuentro en el deber ineludible de dar á V. públicamente las gracias y manifestarle mi agradecimiento por el suelto que insertó en su ilustrado y popular periódico, número 4.179, haciendo elogios inmerecidos de mi humilde persona y de la Academia de Música que he establecido desde 1.º de enero.

Dice el autor del citado suelto, entre otras cosas, que no sabe por qué no concurre en el día al Liceo de esta ciudad, cosa que no me ha extrañado, porque yo tampoco lo sé; pero como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, más adelante, cuando se dicte el fallo inquisitorio que se me prepara en un expediente que se instruye sin duda alguna para desvirtuar el exceso en el cumplimiento de mi deber, como director que fui de la Escuela de Música de la referida sociedad, ó acaso para compensar los trabajos que por espacio de 28 años vengo prestando al Liceo; para entonces, le ofrezco hacer historia detallada del asunto en cuestion, publicándolo al efecto, cuantos documentos, comunicaciones y cartas obran en mi poder, acordados en Juntas de gobierno por reducido número de sujetos, de buena fe, donde se descubren algunos ardidés curiantiles autorizado por un señor al parecer ilustrado.

Conste, pues, que se trata en el expediente ya mencionado, de arrebatarame la plaza que se creó para mí, segun version de varios señores diputados de la época en que se otorgó la subvencion de 1.500 pesetas con destino á los sueldos del director y Auxiliar respectivamente, en premio de los trabajos que venian prestando gratuitamente.

Tambien me propongo publicar un folleto ó memoria, llamando la atencion de la Excm. Diputacion provincial, que intitularé «Lo que ha sido, es y pudiera ser en otras condiciones la Escuela de Música del Liceo;» y otro dedicado á los aficionados que toman parte en los recreos, sobre el trato inconveniente que se da á estos y á sus familias, refiriendo los sucesos de la sesion memorable que se efectuó en el teatro de Isabel la Católica la noche de 28 de Junio del 86, los mal llamados ejercicios prácticos del día 16 de enero próximo, y digo mal llamados prácticos, porque ninguna persona de las que tomaron parte en ellos pertenecen á la escuela de dicha Sociedad, los fines que con esto se proponen, estado anémico y decadencia del Liceo, debido á los medios que se emplean para alejar cuantos elementos de prosperidad y vida han existido por espacio de muchos años en el mismo.

Dispense V., Sr. Director, me haya extendido más de lo que debiera, molestando su atencion, y le doy las gracias anticipadas por la insercion de esta carta en su distinguido periódico.

Queda suyo afectisimo seguro servidor que besa s. m.—Antonio G. Guillen Aranda.

Cartas á «El Defensor».

Madrid.

17 de febrero de 1887.

Sagasta no ha ido hoy al consejo á palacio, ni ha puesto los pies en las Cámaras, no obstante hallarse ya bien del catarro complicado con exceso de bilis, sin duda alguna producido por las multiplicadas desazones que le dan amigos y adversarios. El puesto que ocupa se presta á ello, mucho más en estos períodos en que tanto abundan los discrepantes y descontentos, y en que por lo mismo hasta las combinaciones de personal producen tempestades. No es floja la levantada con motivo de los nombramientos militares que hoy trae la Gaceta.

Aparecen nombrados para el Consejo Supremo los generales Rodriguez Rivera ó Hidalgo, lo cual ha producido la dimision del general de artillería La Llave, presentada en instancia esta tarde. Todavía las consecuencias de la insurreccion del 22 de junio de 1866.—La cesantia ó relevo del general Cotoner, director de Inválidos á quien sucede Echevarria, ha hecho saltar á los conservadores, pero no abandonarán por eso la línea de conducta política que se han trazado. A

la direccion de Ingenieros va Burgos, y á las plazas de segundos cabos de Granada y Canarias, los mariscales Rivera y Esponda respectivamente. Quedan por proveer la comandancia de alabarderos para que se indica al general Mendinueta; y la Capitanía de Castilla la Vieja á donde es probable vaya Moltó.

En el Consejo con la reina ha oficiado Moret de presidente, pues es quien ha hecho el resumen de política extranjera que ahora tanto preocupa. Para el ministro de Estado, la situacion de Europa es grave; sea ó no evidente el tratado de alianza entre Bélgica y Alemania. Complicaranse los sucesos si sobreviene entre tanto la muerte del emperador que por prescripcion facultativa no sale estos dias de sus habitaciones y cuya avanzada edad, noventa años, puede determinar un fatal desenlace á la más insignificante dolencia, porque no hay enfermedad mas grave que tener 90 inviernos. Por lo demás, los sucesos van desarrollándose lentamente y mientras dure el periodo de la nieve y los hielos, no habrá choque de ningun género.

El resto de Consejo se dedicó al examen y aprobacion del despacho ordinario, indultos, cruces y expedientes. Un buen noticiere me ha dicho que en este Consejo se trató de una noticia que circula por la prensa y que vá tomando visos de verosimilitud, de un conato de motin militar en uno de los cantones de Madrid y que el gobierno ha negado á todo el mundo. Censúrase la ocultacion de rumores de esta naturaleza porque conociéndose la verdad se evitan exageraciones y dar rienda suelta á la loca imaginacion. Despues de saludar y despedirse de la reina los ministros han cambiado impresiones acerca de la marcha política en general.

El regreso de Albareda, quien ha llegado esta mañana, ha puesto sobre el tapete no solo la cuestion de si vuelve ó no vuelve á Paris sino tambien la cuestion Ruiz Zorrilla. Respecto al primer punto no tenemos aun datos para afirmar ni en uno ni en otro sentido. En cuanto al segundo extremo, las corrientes predominantes hoy son que el jefe republicano emigrado mantiene su actitud de protesta permanente y de revolucion, en cuyo camino están todas las fracciones republicanas excepto los pocos que siguen á Salmeron

y los posibilistas. La Hoz ha manifestado que tiene necesidad de conferenciar con Castelar á quien verá de hoy á mañana. El proyecto de amnistía pide camino.—F.

Cultos.

El día 19.—San Gavino, San Alvaro y San Conrado.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Presentacion; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral á las ocho misa cantada á Nuestra Señora de la Antigua; á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor.—En la parroquia de San José á las diez, hay funcion de accion de gracias al Santo Patriarca, y predica D. Nicolás Sanchez Diezma, canónigo del Sero-Monte; á las cuatro se hace el duodenario de San José y se cantan gozos, salve y letanía.—En la Magdalena á la oracion se hace la quincena de Nuestra Señora de Lourdes.—En los Hospitalicos á la oracion se hace la devocion del Mes de Marzo á San José.—En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, Carmelitas descalzas, las Agustinas, San Justo, San Juan de Dios, Carmelitas calzadas y Santa Isabel, rosario, salve y letanía cantada.—En las demás iglesias se reza el rosario á la oracion.—En San Andrés á las cuatro se hace la novena de San Conrado.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

En la iglesia del Beaterio del Santísimo se hará un triduo á la hermosa imagen de Jesús Nazareno el 23, 24 y 25 del presente mes, promesa que hizo la Comunidad en el tiempo de los terremotos. Tambien se hará en dicha iglesia la Setena Dolorosa, dando principio el próximo domingo y se continuará todos los domingos de Cuaresma, á las cinco de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy.—Compañía anglo-americana BOONE, FREIRE y COMP.ª.—El coronel BOONE con sus LEONES AMAESTRADOS.—Estreno de la pantomima LOS CUATRO AMANTES, en la que toman parte los principales artistas.—A las 8.—Entrada principal, 4 rs. y 5 céntos.—Paraiso, 2 rs. y 5 céntimos.

Elixir Potencial. Medicamento seguro para la curacion de la impotencia, la esterilidad y la debilidad producida por los excesos.—Un frasco contiene medicacion para un mes y vale 5 pesetas.—Depósito en Sevilla, en la Clínica del Dr. Fernandez Ballesteros, Mendez Nuñez, 9.—Se remite á todas partes por el correo, enviando una peseta más para el certificado.

Pasanta. Una jóven profesora de instruccion primaria y muy entendida en bordado y toda clase de labores, desea encontrar colocacion en un colegio.—Darán razon, calle de Elvira, número 140.

†

DON RAMON ESQUIVEL Y BAYON,

HA FALLECIDO EN MALAGA

el dia 16 de Febrero de 1887.

Á LOS 14 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Manuel de Esquivel y Obrero y Doña Nicomedes Bayon Valbuena, y sus hermanos D. Amando, D. Mannel, D. Pedro y D. Enrique, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios, en sus oraciones, el alma del difunto.

no ante todo recomendad al gefe de la policía el silencio sobre lo que ha visto en la taberna de la Reina hace algunos dias. Si pronunciasse una sola palabra sobre eso asunto, si se le escapase el nombre del gran personaje que allí se hallaba, me pondreis inmediatamente su destitucion.

—Pero, señor, baluceó el ministro, para preparara ciertamente mis operaciones, es preciso que sepa....

—Solo sabreis lo que descubrais, caballero; y hasta ahora bien poco habeis descubierto.

El ministro enmudeció. El médico que ya conocemos, entró á la razon en el gabinete.

—¡Ah! ¿sois vos, doctor? le dijo Erico vivamente; ¿como sigue?

—Muy bien, señor.

—¿Me respondeis de su vida?

—Como de la de V. M. Las heridas no son peligrosas, y el júbilo de que se halla poseida la hará curar mas pronto, aun cuando lo manifiesta con espresiones demasiado exaltadas.

—Me haceis más feliz que es ella en es-

te momento, dándome esa buena noticia. Caballero Sacken, quiero veros todos los dias á esta hora, para que me deis noticias de su persona.... ¡Ah! esperad un instante.

Sentóse el rey delante de la mesa, y despues de escribir en papel, añadió dándole al doctor:

Lleved de mi parte al padre de Catalina este real decreto, que le nombra administrador de mi casa de recreo de Rosendal, y que vaya á establecerse en ella con la señora Mansdotter, mientras su hijo recobra la salud. Decidle además que esta es desde hoy dama de honor de mi hermana Isabel.

—Será preciso escoger con tino el momento en que debo anunciarla tan distinguido favor; porque creo necesario no escitar con nada su exquisita sensibilidad.

—A vuestra prudencia lo encomiendo, señor doctor, pues he oido decir que es tanta como vuestro saber. Adios.

El médico y el ministro se alejaron juntos.

Un instante despues oyóse una confusa

—Decid á mi capitan de guardias que venga.

—¿Cual es vuestra intencion? dijo el principe Juan con aire amenazador.

—Vais á saberlo, al mismo tiempo que recibireis el castigo que vuestra brutal imprudencia merece. No creais nunca que yo disimule vuestros excesos por temor á vuestras sordas ligas con los grandes del reino, no; si debo un dia caer del trono, caeré para no volverme á levantar; pero no arrancareis ninguno de sus florones á mi corona.... Yo seré vuestro señor ó vuestra victima; os someteré, ó me sacrificaréis.

El oficial que acababa de ser llamado por el rey, entró en la habitacion dando visibles muestras de sobresalto.

—Acercaos, acercaos, señor de Woden, le dijo Erico con bondad. Acabais de ser insultado en el ejercicio de vuestras funciones por haber hecho reapetar mis ordenes, y no merecis más que alabanzas; pero el que te ha ofendido tan gravemente, ¿que pena merece, principe Juan?

la vista el objeto amado. Dicese que está fiebre pasa muy pronto á los hombres, y espero que con la vuestra sucederá lo mismo. Esta es la causa que me determina á complaceros. Será admitida sin dificultad entre mis damas vuestra jóven sueca, y yo me encargo de inculcarla, si es posible; maneras y costumbres distinguidas para que no tenga de que abochonarse.

—Yo os lo agradezco, Isabel. Por esta complacencia, que sabré recompensaros, os declarais amiga mia.... no lo olvidare jamás.

El ministro Person se hizo anunciar en aquel momento.

—Adios, señor, dijo la princesa saludando al rey.

Y al entrar en su habitacion murmuraba:

—Cuando la tenga á mi lado estaré al menos segura de que no se nos escapará.

Y sus ojos centelleaban con feroz alegría.

UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER

se encuentran en esta poblacion,
40, Zacatin, 40,
A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábricas ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.300 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de once á cinco.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Buñolera de Castro, Mesones, esquina á la de la Sillería, núm. 1. — Este acreditado y lujoso establecimiento está á disposición del ilustrado público desde las cinco á las doce de la mañana; sirviéndoles los inmejorables buñuelos y otros artículos propios de dicho establecimiento.

Importante á los cosecheros de viros. D. Antonio Ruiz Terrores, técnico en viticultura, por un procedimiento nuevo, eficaz é infalible, preserva los vinos de toda acidificación, é inmoviliza mostos. Contesta en el acto por escrito y gratis á cuantas consultas se hagan fuera de la capital. — Para de talles, diríjanse á dicho señor, en Granada, calle de Montería, 1, 3.

Abaniquería valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidas, desde 7 á 35 pesetas. — Idem sedas automáticas, desde 7'50. — Idem belgas, satén inglés, 2'25. — Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso. — Príncipe, 12.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Interesante. En la placeta de San Agustín, esquina á la calle de Lecheros, núm. 8, se abre una casa de toda clase de negocios y representaciones, compra de toda clase de papel del Estado; se proporcionan dineros con garantías; se gestionan expedientes de patronatos, capellanías y redenciones de censos, tanto de vinculaciones como de particulares, etc. — El representante, José Bravo.

Un joven hábil en contabilidad y con garantías, desea colocarse de administrador de algun particular ó para estar al frente de alguna empresa. Darán razon, Boqueron, 44.

Se necesita una mujer de alguna edad y que sepa planchar y sobre todo guisar bien, para asistir á un caballero solo. Ha de ser de buenos antecedentes. — Alhóndiga, 13, principal, de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

Se arriendan 35 marjeles de tierra de riego en la vega de los Ojijares. — Darán razon, placeta de los Campos, núm. 22, pral. izquierda.

Cervecería «La Alhambra.»
21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 43.
Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y lés superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Rute y Chun de Saint-James.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor á 40 y 44 reales arroba. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Academia de música dirigida por don Antonio Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, 6. — Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director. — Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania. — Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

Ama de cria joven, primeriza, con leche de pocos días, para casa de los padres. — Darán razon, placeta del Realejo, núm. 10.

Se vende una máquina de coser, de familia, sistema Singer. — Darán razon, placeta del Gozo, núm. 6.



Sevilla (Sierno 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta para los pies más difíciles.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada. — José Sanchez Burló, estrella del Norte; M. Lopez y Hermano, La Sultana.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

Se vende broza de esparto para pelar cerdos á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

Se suplica al que se haya encontrado un documento referente á D. Juan Sugerros Arroyo, el viernes de la semana pasada, que lo devuelva Eivira 122, y se le gratificará.

Se traspasa un establecimiento de billar con dos mesas nuevas y sus accesorios. — Darán razon, en la calle de San Sebastian, sastrería de don Francisco Moreno.

Nodriza joven, viuda, con leche fresca, desea colocarse. Vive en el callejon de las Campanas, núm. 3, lavadero. — Párrroquia de Santa Escolástica. Francisca Morilla, darán razon.

Sombrerería de José Pineda, Príncipe, 6. — Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase. — Especialidad en hongos de copa y canal. — Príncipe, 6.

Ama de cria con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. — Darán razon, en la posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.** — Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico y Ganga, de



La Union

EL FÉNIX ESPAÑOL
antes,
EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn.
22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.344'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Frutales. En la posada de las Imágenes, Puerta Real, se venden por solo cuatro dias plantas de frutales y otros árboles, todos injertados y en excelente calidad, á precios económicos.

Se arrienda el cortijo de las Coles, situado en el pago del Zaydin, término de esta capital, con ochenta marjeles ó más si se deseara, mayor labor. — Acera de Darro, 34, darán razon.

Venta Por ausentarse su dueño se vende un lababo, mesa de noche y cama de palosanto. — Darán razon placeta de Villamena, 10, pral. De once á cuatro.

Una señora que posee el idioma francés, desea dar lecciones del mismo en su casa ó á domicilio. — En el estanco del Pilar del Toro, calle de Elvira, darán razon.

Se desean personas de ambos sexos para comunicarse á J. H. Nicholson, 4, rue Dronot, París. Los nombres de los compradores probables de sus artículos. — Enviando un sello, se envían impresos para transcribir los nombres pedidos.

La Peptona: ¿Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abrías puesto en duda que hicieseis la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?

Sin embargo nada es más cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue.

Dr. DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la Pancreatina egerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mescla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. El VINO de PEPTONA DEFRESNE, técnico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

CAPITULO VI.

El principe Juan.

—¿Que tenemos, caballero Person? dijo el rey al ministro que acababa de entrar. ¿Que habeis descubierto con las noticias que os di?

—Señor, ya hemos cogido la pista de los infames que han atentado contra la vida de V. M.

—¡Ah! esclamó Erico gozoso: al fin podré hacer un ejemplar, llevándolos al cadalso.

—Todos los datos por nuestra policia recogidos vienen contestes en que han si-

na con los principes de la sangre. Ya he castigado como merece á ese insolente.

—¡Por Lutero! dijo el rey, ¿que le habeis hecho?

—He roto su espada y abofeteado su rostro.

—¡Scita feroz é indomable! gritó Erico, ¿queréis apurar mi paciencia con vuestros coléricos arrebatos? Principe depravado, cuyos excesos nunca he podido reprimir, ¿será preciso que olvide mis afeciones y rompa los lazos fraternales que á vos me unen para haceros volver á la razon? Al daros la fuerza del toro, el corazon del tigre, el talento de las bestias, y al haceros nacer tan cerca del trono, ¿ha cometido un gran error la naturaleza, porque no comprendéis ni las conveniencias sociales, ni la dignidad de vuestra posicion.

—Lo que acabo de haceros prueba lo contrario, hermano mio.

—Llamadme rey, caballero. Voy á venceros de que lo soy.

—Y habiendo Erico llamado, se presentó un ayuda de cámara.

voceria en la ante-cámara, y un guardia se presentó, anunciando al rey, que á pesar de su oposicion, el principe Juan se obstinaba en entrar.

Súbito apareció un hombre de estatura elevada, uno de esos colosos del Norte, de que es Pedro el Grande el más gigantesco tipo que nos ha quedado. Sus erizados cabellos eran de un rubio bastante claro, y sus espesas cejas, reunidas por la cólera que arrugaba su frente, cubrian sus ojos, que revelaban más audacia que inteligencia. En este momento el furor le daba un aspecto tal, que parecia emanada su ira de un pensamiento terrible.

—Hermano, dijo este hombre adelantándose al rey, vengo á pedir el arresto de vuestro capitan de guardias.

—¡El arresto! ¿que he hecho para merecer tan duro castigo?

—Señor, ha tenido la insolencia de ponerme la espada al pecho para impedirme que penetrara hasta aqui.

—Era esa su consigna, hermano mio.

—No debe tenerse en cuenta la consig-

do Boleslao y su cuadrilla los que han cometido el crimen.

—¡Boleslao y su cuadrilla! respondió el rey; ¿sisistis en ese error?

—Estoy muy cierto de que ha penetrado esta noche en casa de Mansdoltor, porque sabia que V. M. se hallaba alli; y como no conoce el temor ese atrevido ratero...

—No sabeis lo que decis, le interrumpió el rey. Boleslao, á quien conozco mejor que vos, no es un asesino...

—Pero si alguno menos valiente que él le hubiera pagado...

Os repito que estais en un error. Existe entre Boleslao y yo un misterio que no tengo necesidad de revelaros... Nada tengo que temer de ese hombre.

El ministro, admirado de esta semiconfianza, miraba al rey con la mayor sorpresa, sin poder comprender las secretas relaciones que existian entre su soberano y un capitan de bandidos tan célebre.

Sus ideas le confundian, y le abandonaba su perspicacia.

—Es preciso que volváis á emprender vuestras pesquisas, caballero Person; pe-